

# PLAN ESTRATÉGICO

*Centro de Estudios  
Constitucionales de  
Chile*

---

**2025 -2030**

## **I. Presentación del centro**

### **1. Resumen ejecutivo**

El Centro de Estudios Constitucionales de Chile (CECOCH) de la Universidad de Talca es una Unidad perteneciente a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de dicha Institución de Estudios Superiores. El CECOCH fue creado, a propuesta del Prof. Dr. Humberto Nogueira Alcalá, en el año 2003. En sus más de 22 años de existencia ha desarrollado actividades de excelencia, al menos, en los siguientes dominios. En primer lugar, la docencia de formación continua y postgrado, destacando su Magister en Derecho Constitucional, que se encuentra acreditado por 5 años por la CNA, en su primer proceso de acreditación. En segundo lugar, la extensión y vinculación con el medio, a través de la cual el CECOCH ha realizado actividades de gran trascendencia, tanto nacionales, tales como su intervención en el proceso constituyente del año 2022, como internacionales. En tercer lugar, la investigación de excelencia a través de proyectos de investigación con financiamiento externo -por ejemplo, a través de Proyectos Fondecyt- como interno -por ejemplo, DI. Desde la época más temprana de su funcionamiento, el CECOCH ha traducido sus proyectos de investigaciones en obras monográficas u colectivas, las cuales se han convertido, muchas de ellas, en un referente, tanto para el medio nacional como internacional.

Así, la misión del CECOCH es contribuir al cultivo del derecho constitucional, derechos fundamentales, derecho internacional de los derechos humanos, derecho constitucional comparado, la democracia y el Estado de Derecho, con un nivel de excelencia para servir a la comunidad nacional e internacional, mediante la reflexión académica, la investigación y la docencia de postítulo y post grado en derecho constitucional en forma autónoma, coordinada o asociativa con otras instituciones nacionales, extranjeras e internacionales.

Asimismo, procura aportar en el desarrollo de políticas públicas en la esfera constitucional, de los derechos humanos fundamentales, de la democracia y del Estado de Derecho, a través de su interacción permanente con órganos públicos, tanto en el centro de poder como en los territorios, y con actores relevantes de la agenda pública, tanto nacional como internacional. Además, el CECOCH ha publicado por más de 22 años su revista Estudios Constitucionales, que se configura como la revista científica mejor posicionada siempre de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. El CECOCH ha conformado una biblioteca especializada en sus áreas de interés de alto nivel, muy valorada por académicos, nacionales y extranjeros, y de libre acceso al público.

Su misión de permanente contribución científica al derecho constitucional, derechos fundamentales, derecho internacional de los derechos humanos, derecho constitucional comparado, la democracia y el Estado de Derecho, tiene una arista de internacionalización muy potente y en línea con las orientaciones institucionales, la cual se manifiesta en diversos aspectos del quehacer del CECOCH. Por un lado, la revista Estudios Constitucionales recibe contribuciones en su gran mayoría de académicos extranjeros. Ello se refleja en que cada número de la revista, al menos un 80% de su contenido es extranjero. Y, además, que, en cada número de la revista, desde los últimos 3 años, se han incluido, al menos, 2 o 3 artículos en inglés. Por otro lado, las actividades de extensión y vinculación con el medio, las cuales incluyen, permanentemente, al menos, 1 o 2 visitas de profesores extranjeros, al año. Además, la generación de redes de académicos e investigadores de excelente, tanto en la esfera interamericana como europea, que funcionan permanentemente, tales como la red REDESS que ya ha celebrado ocho Congresos Internacionales y la RED-IDD que ya ha celebrado X Congresos Internacionales. Todas las actividades desarrolladas al amparo de estas redes de académicos e investigadores extranjeros, generalmente, se traducen en la publicación de obras colectivas, editadas por el CECOCH, como por otras Instituciones de Educación Superior socias del CECOCH. Por último, en esta notable labor de internacionalización del trabajo del CECOCH, en línea con los planes estratégicos institucionales, el CECOCH ha acordado múltiples Convenios Internacionales de Cooperación Institucional, con diversas Universidades y Centros de Investigación, tanto en América Latina como en Europa.

Para cumplir con su misión, el CECOCH cuenta con un equipo de investigadores y consultores que participan en proyectos de Investigación acreditados (FONDECYT y DPI), que se organizan para el desarrollo de proyectos concursables, la edición de monografías y obras colectivas y ofertas de docencia en formación continua y de post grado, entre otros. Este equipo se ha visto mermado en el año 2024, ya que el profesor Humberto Nogueira Alcalá se acogió a retiro, la profesora María Ignacia Sandoval su fue a realizar su doctorado en Derecho en la Universidad de Valencia sin haber podido concretarse el aseguramiento de su

vinculación con la Universidad, y la información, por parte de la autoridad superior de la Unidad de que no se daría curso al contrato de la profesora Daniela Henríquez, a pesar de haberle sido notificado que había ganado el concurso respectivo. Asimismo, sin una conversación previa con los miembros del CECOCH, se le informó al Centro que la partida presupuestaria correspondiente al pago de la editora jefe de la revista había sido suprimido para 2025.

## 2. Antecedentes generales

Nombre del centro	CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES DE CHILE
Unidad académica superior	Facultad de Cs. Jurídicas y Sociales
Otras unidades académicas participantes	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> <li>•</li> </ul>
Director(a)*	GONZALO AGUILAR CAVALLO
Miembros titulares*	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Domingo Hernandez Emparanza</li> <li>• Cristian Contreras Rojas</li> </ul>
Miembros colaboradores*	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Domingo Hernández Emparanza</li> <li>• Manuela Royo Letelier</li> </ul>
Miembros adjuntos internos*	<ul style="list-style-type: none"> <li>• María Ignacia Sandoval</li> <li>• Dominnique Luan</li> <li>• Daniela Henríquez</li> <li>• Maylin Moya</li> </ul>
Miembros adjuntos externos**	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vanessa Carrasco Vera</li> </ul>
Miembros Consejo asesor**	<ul style="list-style-type: none"> <li>• María Elisa Quintero</li> <li>• Daniela Méndez</li> <li>• Edgardo Riveros</li> <li>• Priscila Machado</li> </ul>

## 3. Organización del centro

### Centro: Centro de Estudios Constitucionales de Chile

- **Director del Centro:** Gonzalo Aguilar Cavallo
- **Director alterno:** Cristian Contreras Rojas

### Programas de Magíster

#### 1. Magíster en Derecho Constitucional

- Director: Gonzalo Aguilar Cavallo
- Director alterno: Cristian Contreras Rojas
- Coordinador Académico: Manuela Royo
- Asistente Administrativo: Vanessa Carrasco

### Diplomados

#### 1. Diplomado en Derechos Humanos

- Director: Gonzalo Aguilar Cavallo
- Director alterno: Cristian Contreras Rojas
- Coordinador Académico: Manuela Royo
- Asistente Administrativo: Vanessa Carrasco

#### 2. Diplomado en Derecho Urbanístico y Ambiental

- Director: Gonzalo Aguilar Cavallo
- Director alterno: Cristian Contreras Rojas
- Coordinadora Académica: Manuela Royo
- Asistente Administrativo: Vanessa Carrasco

### 3. **Diplomado en Derechos Económicos, Sociales y Culturales**

- Director: Gonzalo Aguilar Cavallo
- Director alterno: Cristian Contreras Rojas
- Coordinador Académico: Manuela Royo
- Asistente Administrativo. Vanessa Carrasco

### 4. **Microcurso "La defensa de derechos económicos, sociales, culturales y ambientales"**

- Director: Gonzalo Aguilar Cavallo
- Director alterno: Cristian Contreras Rojas
- Coordinador Académico: Manuela Royo
- Asistente Administrativo. Vanessa Carrasco

#### **Revista Estudios Constitucionales**

- **Director:** Gonzalo Aguilar Cavallo
- **Sub Director:** Domingo Hernandez Emparanza
- **Editor:** (por el momento, no hay, suprimieron el presupuesto)

## **II. Definiciones estratégicas del centro**

- **Análisis de la situación:** El CECOCH cuenta con más de 22 años de experiencia, posicionándose como un referente del derecho constitucional, derechos fundamentales, derecho internacional de los derechos humanos, derecho constitucional comparado, la democracia y el Estado de Derecho en Chile y América Latina. La trayectoria del CECOCH ha incluido numerosos proyectos de investigación con financiamiento externo, programas académicos de excelencia y actividades de difusión científica. Sin embargo, la evolución en la esfera interna, como en el ámbito nacional, internacional y global plantean importantes desafíos, así como oportunidades de desarrollo que requieren de un pronunciamiento y un enfoque estratégico para mantenerlo, consolidar lo que se ha logrado y fortalecer su desarrollo futuro.

El CECOCH realiza sus actividades en áreas que han sido y continúan siendo de gran interés para la comunidad local, nacional e internacional, tales como el derecho constitucional, los derechos humanos, el Estado de Derecho, la igualdad y la prohibición de la discriminación y la protección de los grupos vulnerables. Esto abre oportunidades para expandir y profundizar su relevancia, pero también enfrenta desafíos provenientes tanto del entorno institucional como externo, y la necesidad de recursos estables.

El Plan Estratégico Institucional de la Universidad de Talca, centrado en la excelencia académica, la internacionalización y la vinculación con el medio, converge con los objetivos del CECOCH. Asimismo, el Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales subraya la importancia de la investigación aplicada, la vinculación con el sector público y privado, y la formación de profesionales capacitados en responder a los problemas jurídicos actuales, lo que coincide con el trabajo desarrollado por el CECOCH. Algo que resulta de la máxima importancia resaltar es que el Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, en primerísimo lugar, fija como objetivo estratégico, apoyar la labor de los Centros de Investigación de la Facultad, cuyo caso es el CECOCH, y consolidarlos.

#### **Integración con Planes Estratégicos Institucionales:**

El CECOCH contribuye directamente a las prioridades del Plan Estratégico Institucional, como la internacionalización mediante la concretización de convenios de cooperación internacionales, y sus respectivas actividades de ejecución, la generación de redes y alianzas internacionales con académicos y expertos extranjeros, la excelencia académica a través de sus magísteres y diplomados, y la vinculación con el medio -tanto nacional como internacional- mediante la realización de actividades de extensión y proyectos colaborativos con Embajadas, Organizaciones Internacionales, entre otras. También se alinea con los objetivos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, como la formación en áreas de derecho

---

constitucional, derechos humanos y la investigación, integrándose plenamente en las metas académicas y de extensión establecidas para los próximos años.

## **ANÁLISIS FODA**

### **• Fortalezas (Internas)**

- i. Reconocimiento académico: Actividades, Programas y producción científica valorados, nacional e internacionalmente, por actores clave, por su calidad.
- ii. Experiencia acumulada: Más de 22 años liderando investigaciones y actividades de extensión en sus áreas de interés y desarrollo.
- iii. Equipo especializado: Integrado por investigadores, académicos y profesionales con experiencia en proyectos acreditados y con financiamiento externo (FONDECYT y DI).
- iv. Infraestructura académica: Biblioteca especializada de libre acceso y recursos tecnológicos para la enseñanza.
- v. Revista Estudios Constitucionales: La revista que desde hace muchos años es la mejor revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y la revista de Derecho Público de Chile, mejor posicionada en los rankings internacionales, por ejemplo, Scopus.

### **• Debilidades (Internas)**

- i. Dependencia de financiamiento externo: Desde 2024 se han suprimido totalmente los recursos internos, correspondiente al presupuesto del CECOCH, se ha rebajado en un 50% la dedicación a la Asistente Administrativa en favor de entregar ese 50% al Centro de Investigación que más recursos tiene en la Facultad; y se han suprimido los fondos presupuestarios institucionales -que teníamos desde hace más de 15 años, para pagar a la editora ejecutiva de la revista, lo que debilita notablemente al CECOCH en el corto, mediano y largo plazo.
- ii. Baja interacción con egresados: Ausencia de un sistema de seguimiento para fortalecer la red de exalumnos.
- iii. Escasez de académicos de la especialidad de las áreas de interés y desarrollo del Centro: No ha habido previsión en cuanto a renovar ni reemplazar el cuerpo académico de la Facultad para mantener, al menos, el número de profesores/as necesario para cubrir los cursos del área que requiere el Plan de Estudios de la carrera, lo que ha repercutido en falta especialistas investigadores en las áreas de interés del CECOCH.
- iv. Escasez o inexistencia de académicas de la especialidad en las áreas de interés del CECOCH: Falta de previsión por las autoridades para que el cuerpo académico de la Facultad en las áreas de derecho público sea conformado por mujeres, y de esa manera cumplir con el objetivo del CECOCH de equidad de género entre sus investigadores.

### **• Oportunidades (Externas)**

- i. Inserción en un mundo globalizado: El reconocimiento de la actividad y de la producción científica del CECOCH ha alcanzado el mundo globalizado, lo que se traduce en un creciente interés de académicos de áreas geográficas tales como Europa oriental, Asia y Oceanía que tengan interés con colaborar con el CECOCH.
- ii. Materias prioritarias para el ámbito local, nacional y mundo global: Las áreas de interés y desarrollo del CECOCH constituyen materias prioritarias para el desarrollo humano y político local, nacional y global, tales como cambio constitucional, constitucionalismo transformador, derechos humanos, equidad de género y cambio climático.
- iii. Demanda de actualización jurídica: Creciente interés por diplomados y programas de postgrado en las áreas de interés y desarrollo del CECOCH.
- iv. Avances tecnológicos: Posibilidades de integrar herramientas digitales en la investigación y enseñanza.

- v. Redes internacionales: Oportunidad para consolidar y fortalecer redes internacionales.
- vi. Multiplicación y diversificación de la oferta académica: Iniciativas en curso para mejorar, aumentar y ampliar la oferta académica de cursos y programas de magister del CECOCH.

• **Amenazas (Externas)**

- i. Falta de diálogo social: Todas las medidas que la autoridad superior de la Facultad ha comunicado al Centro y lo han mermado en términos de sus recursos económicos y del personal de apoyo, no han sido previamente dialogadas ni acordadas con el Centro.
  - ii. Incertidumbre económica: Continuación a las restricciones presupuestarias que limiten las actividades del Centro
  - iii. Competencia concursal: Incremento de académicos investigadores que postulan a los fondos de investigación concursables con financiamiento externo, lo que aumenta la competencia.
  - iv. Incertidumbre situacional: Incerteza acerca de la renovación de los académicos del área de interés y desarrollo del CECOCH cuyas plazas están disponibles y de aquellos que se han acogido a retiro, de tal manera que en forma dialogada pudieran permitir mantener las actividades del CECOCH.
- **Visión:** Consolidarse como un Centro de excelencia, tanto a nivel nacional como internacional, en materias de derecho constitucional, derechos fundamentales, derecho internacional de los derechos humanos, derecho constitucional comparado, democracia y Estado de Derecho, desde una perspectiva interdisciplinaria, y enfocado en la proposición de políticas públicas, asistencia técnica y transmisión de conocimientos, en la generación de redes académicas -nacionales e internacionales- y en su articulación con actores -nacionales e internacionales- relevantes en las áreas antes mencionadas.
- **Misión:** De conformidad al Reglamento del CECOCH, el Centro de Estudios tiene como misión contribuir al cultivo del derecho constitucional, derechos fundamentales, derecho internacional de los derechos humanos, derecho constitucional comparado, la democracia y el Estado de Derecho, con un nivel de excelencia para servir a la comunidad nacional e internacional, mediante la reflexión académica, la investigación y la docencia de postítulo y post grado en derecho constitucional en forma autónoma, coordinada o asociativa con otras instituciones nacionales, extranjeras e internacionales.
- **Líneas temáticas:** Las líneas temáticas del CECOCH abarcan las áreas de interés del Centro, i.e., el derecho constitucional, derechos fundamentales, derecho internacional de los derechos humanos, derecho constitucional comparado, la democracia y el Estado de Derecho.

### III. Propuesta de implementación

#### 1. Desafíos estratégicos del centro

Nº	Desafíos estratégicos	Actividades	Metas	Plazos	Responsables	PE-2030	PE-Facultad
1	Recuperar el presupuesto histórico que tradicionalmente disponía el CECOCH	Reuniones y diálogo social Informes y reportes de resultados que demuestren y justifiquen que el logro de metas requiere	Reuniones y diálogo social con las todas las autoridades pertinentes Informes y reportes de resultados que demuestren y justifiquen que el	Anual	Gonzalo Aguilar Cristian Contreras Domingo Hernández Manuela Royo		

		recuperar un financiamiento estable que históricamente CECOCH ha tenido	logro de metas requiere recuperar un financiamiento estable que históricamente CECOCH ha tenido				
2	Organizar un Congreso Internacional por año, y dos actividades de reflexión y difusión por año dentro de las áreas de interés del CECOCH y/o actividades de proyectos de investigación	Congresos Internacionales Workshop Conversatorios	Congresos Internacionales Workshop Conversatorios	Anual	Gonzalo Aguilar Cristian Contreras Domingo Hernández Manuela Royo		
3	Utilizar las herramientas de investigación y extensión institucionales	Postular al menos 1 proyecto a las herramientas financieras institucionales previstas	Congreso o Jornadas Internacionales	Anual	Gonzalo Aguilar Cristian Contreras Domingo Hernández Manuela Royo		
4	Postular y Realizar Proyectos de investigación con financiamiento externo	Postular a proyectos de investigación con financiamiento externo Ejecutar proyectos adjudicados de investigación con financiamiento externo	Cuando no tengan proyectos adjudicados, al menos un integrante del Centro debe postular a financiamiento externo para el desarrollo de proyectos de investigación	Anual	Gonzalo Aguilar Cristian Contreras Domingo Hernández Manuela Royo		
5	Consolidar revista Estudios Constitucionales	Correos de difusión y envíos de whatsapp a redes de investigadores para incentivar envío de artículos en inglés	Mantener publicación semestral  Incrementar gradualmente porcentaje de internacionalización de la revista y, sobre todo, de artículos en inglés	Anual	Gonzalo Aguilar Cristian Contreras Domingo Hernández Manuela Royo		
6	Establecer alianzas internacionales estratégicas	Iniciar o continuar con las gestiones destinadas a	Iniciar, continuar la concreción de Convenios Internacional, y	Anual	Gonzalo Aguilar Cristian Contreras		

		<p>Firmar convenios con Instituciones de Estudios Superiores y Centro de Investigación extranjeros.</p> <p>Ejecutar los convenios con Instituciones de Estudios Superiores y Centro de Investigación extranjeros.</p>	ejecutar los ya existentes		Domingo Hernández Manuela Royo		
7	Fortalecer la vinculación con Embajadas, centros de pensamiento y organizaciones internacionales	<p>Explorar la realización de acuerdos de cooperación o memorándums de entendimiento con Embajadas de Estados extranjeros, Think Tanks y Organizaciones Internacionales</p> <p>Continuar con la realización de actividades con Embajadas de Estados extranjeros, Think Tank y Organizaciones Internacionales</p>	Llegar a Acuerdos, Memorandum de Entendimiento en los próximos dos años.	Anual	Gonzalo Aguilar Cristian Contreras Domingo Hernández Manuela Royo		
8	Fortalecer y dar continuidad a las redes de investigadores internacionales	<p>Realizar Jornadas o Congreso de la RED de Investigadores, organizada, patrocinada o en colaboración</p> <p>Publicar la obra colectiva resultado del Congreso y actividades de</p>	<p>Realizar las Jornadas y/o Congreso anual o bienal</p> <p>Organizar, co-organizar o participar en la publicación de la obra colectiva</p>	Anual o bienal	Gonzalo Aguilar Cristian Contreras Domingo Hernández Manuela Royo		

		investigación de la RED					
9	Fortalecer el sistema de seguimiento a egresados	Actualizar la base de datos para monitorear la trayectoria profesional de los estudiantes vinculados al centro.	Actualizar la base de datos anualmente. Acta del Consejo del CECOCH acordando la creación de la Red de Egresados.	Anual	Gonzalo Aguilar Cristian Contreras Domingo Hernández Manuela Royo		

## 2. Recursos con los que cuenta el centro

El CECOCH cuenta con recursos básicos para su funcionamiento actual. A saber:

### 1. Recursos Humanos

#### Recursos Disponibles:

- **Director del Centro:** Gonzalo Aguilar Cavallo
- **Director alterno:** Cristian Contreras Rojas
- **Directores de Programas:**
  - Magíster en Derecho Constitucional: Gonzalo Aguilar Cavallo.
  - Diplomado en Derechos Humanos: Gonzalo Aguilar Cavallo.
  - Diplomado en Derecho Urbanístico y Ambiental: Gonzalo Aguilar Cavallo.
  - Diplomado en Derechos Económicos, Sociales y Culturales: Gonzalo Aguilar Cavallo.
  - Microcurso en derechos sociales y ambientales: Gonzalo Aguilar Cavallo.
- **Director alterno:** Cristian Contreras Rojas.
- **Coordinadores Académicos:** Manuela Royo.
- **Asistente Administrativa:** Vanessa Carrasco.

9

### 2. Recursos Financieros

#### Recursos Disponibles:

- Hasta 2024 el CECOCH disponía de un Presupuesto anual asignado por la Universidad de Talca, el cual ha sido suprimido, a diferencia de otros Centros, sin diálogo con los miembros del CECOCH.
- Matrículas y arancel de programas de magíster y diplomados.
- Presentar proyectos a fondos concursables nacionales (Por ej. FONDECYT y DI).
- Alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas para cofinanciar actividades del centro u obtener beneficios de distinta índole (Por ejemplo: Embajadas, Think Tank (Centros de Pensamiento nacionales y extranjeros) y Organizaciones Internacionales, entre otros)

### 3. Recursos Tecnológicos

#### Recursos Disponibles:

- Infraestructura digital de la Universidad de Talca: plataformas como Reuna Zoom para clases virtuales.
- Plataformas institucionales Utalca (Educandus, Intranet, Outlook, etc).
- Equipamiento básico para profesores y asistentes: computadores, proyectores y acceso a bases de datos jurídicas.

#### **4. Recursos Materiales**

##### **Recursos Disponibles:**

- Espacios físicos en el campus: oficinas, salas de clases y auditorios.
- Biblioteca jurídica (física y virtual) con acceso a textos nacionales e internacionales.
- Material didáctico y equipos básicos para actividades académicas.

#### **3. Indicadores**

##### **1. Desafío estratégico: Recuperar el presupuesto histórico que tradicionalmente disponía el CECOCH**

- Reuniones sostenidas con las autoridades pertinentes
- Informe anual de actividades que mantengan e incrementen la extensión, alianzas estratégicas, interacciones con actores claves, publicaciones científicas, que justifiquen el valor de proporcionar al CECOCH su presupuesto y sus recursos humanos que tradicionalmente ha tenido.

##### **2. Desafío estratégico: Organizar un Congreso Internacional por año, y dos actividades de reflexión y difusión por año dentro de las áreas de interés del Cecoch y/o actividades de proyectos de investigación**

- Número de actividades organizadas por año
- Número de académicos o profesionales destacados que participan
- Número de académicos extranjeros que participan.

##### **3. Desafío estratégico: Utilizar las herramientas de investigación y extensión institucionales**

- Número de proyectos con financiamiento de las herramientas institucionales por año.
- Número de publicaciones académicas derivadas de los proyectos financiados.

##### **4. Desafío estratégico: Postular y Realizar Proyectos de investigación con financiamiento externo**

- Número de proyectos con financiamiento externo activos por año.
- Tipo de proyectos con financiamiento externo activos por año.
- Número de publicaciones académicas derivadas de los proyectos financiados

##### **5. Desafío estratégico: Consolidar revista Estudios Constitucionales**

- Número de ediciones publicadas por año.
- Porcentaje de artículos extranjeros publicados en cada número
- Porcentaje de artículos en inglés publicados en cada número

##### **6. Desafío estratégico: Establecer alianzas internacionales estratégicas**

- Número de contactos internacionales para gestionar convenios por año
- Número de actividades conjuntas realizadas con instituciones

##### **7. Desafío estratégico: Fortalecer la vinculación con Embajadas, centros de pensamiento y organizaciones internacionales**

- Número de contactos con las instituciones respectivas para llegar a Acuerdos o Entendimientos de cooperación.
- Número de actividades o colaboraciones con entidades antes dichas por año

##### **8. Desafío estratégico: Fortalecer y dar continuidad a las redes de investigadores internacionales**

- Número de actividades realizadas por las REDES de investigación internacionales por año.
- Número de publicaciones realizadas en el marco de las REDES antes mencionadas por año.

##### **9. Desafío estratégico: Fortalecer el sistema de seguimiento a egresados**

- Porcentaje de egresados registrados en la base de datos de seguimiento.
- Porcentaje de egresados contactados anualmente.
- Número de encuestas aplicadas a egresados.

#### **IV. Evaluación y seguimiento**

Con el objeto de garantizar la implementación efectiva del Plan Estratégico del CECOCH mediante la evaluación periódica, el monitoreo constante y la mejora continua de sus acciones estratégicas, presentamos el siguiente plan de evaluación y seguimiento.

##### **CRONOGRAMA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>RESPONSABILIDAD</b>	<b>PLAZO INICIAL</b>	<b>PLAZO FINAL</b>
Reunión del Consejo del CECOCH	Trimestral	Director /Director alterno	Marzo 2025	Diciembre 2025
Reunión del Consejo Asesor del CECOCH	Trimestral	Director /Director alterno	Marzo 2025	Diciembre 2025
Reporte de Coordinadores Académicos	Semestral	Coordinadora académica	Marzo 2025	Diciembre 2025
Reportes de Asistente Administrativa	Semestral	Asistente administrativa	Marzo 2025	Diciembre 2025
Informe Anual de Actividades / Seguimiento al plan estratégico	Anual	Equipo del CECOCH	Octubre 2025	Diciembre 2025